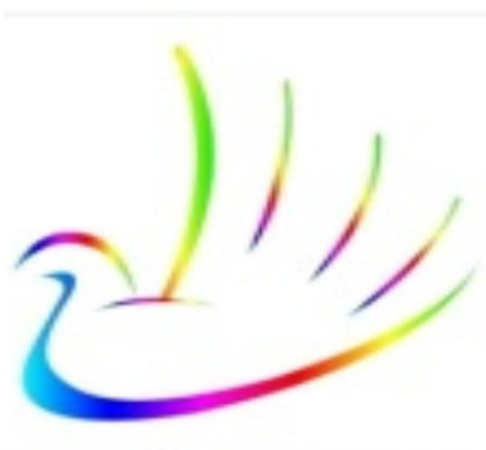


# PROYECTO: ESCUELA, ESPACIO DE PAZ.



## **INDICE**

<b>1. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS GENERALES.....</b>	<b>3-5</b>
<b>3. DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>5</b>
<b>4. FINALIDADES EDUCATIVAS.....</b>	<b>5</b>
<b>5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>6-7</b>
<b>6. MIEMBROS PARTICIPANTES.....</b>	<b>7</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN DEL ENTORNO.....</b>	<b>7</b>
<b>8. EVALUACIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>9. DIFUSIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>8</b>

## **1. JUSTIFICACIÓN**

Nuestro Sistema Educativo tiene, entre otras finalidades, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

La Educación para la Paz afecta a los objetivos de nuestra escuela. Implica la inclusión de nuevos elementos que intervienen directamente en la organización del aprendizaje y de aula, en la evaluación, en el currículo... cambiando así el sentido de la enseñanza.

Se ha iniciado un trabajo, que pretende abordar los problemas de convivencia que van apareciendo tanto dentro como fuera de las aulas, así como una colaboración y compromiso con el Plan de Coeducación e Igualdad.

Con ello pretendemos enseñar a nuestro alumnado a vivir, en una convivencia plena y solidaridad creciente, enfrentándose a los conflictos, inevitables por otro lado, y buscando siempre el aspecto dinámico y enriquecedor que éstos pueden ofrecer.

Además, uno de los objetivos fundamentales de la educación es hacer de nuestro alumnado unos ciudadanos críticos, respetuosos con las normas democráticas, conscientes de los problemas presentes en nuestra sociedad (racismo, xenofobia, indigencia, inmigración.....) y dinamizadores de las bases del Estado de Derecho.

Por tanto, nuestro proyecto estará enmarcado el **ámbito pedagógico** de la promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos, el cual incluirá medidas para contribuir a la adquisición por el alumnado de las competencias básicas, en especial de la competencia social y ciudadana y de la competencia para la autonomía e iniciativa personal.

## **2. OBJETIVOS GENERALES**

Los siguientes objetivos generales hemos de tenerlos presentes y nos servirán como punto de partida para diagnosticar y concretar las finalidades educativas en nuestro centro:

- a) Construir valores y actitudes por medio de la razón crítica y del diálogo con los otros.
- b) Conectar las experiencias extraescolares con los escolares, incluyendo como objetos de tratamiento preferente los aprendizajes que el alumnado efectúa al margen de la intervención consciente de los docentes bien sea por la comunicación que establecen con sus familias, con el profesorado y otros adultos, o bien por su acceso a una inmensa variedad de recursos (viajes, salidas, películas, televisión....) que les proporcionan unas posibilidades de aprendizaje imposibles de prever por completo.
- c) Desarrollar habilidades (hábitos, comportamientos, estrategias de acción) necesarias para la resolución de problemas y conflictos llevando a la práctica las estrategias aprendidas en la convivencia del día a día.

- d) Favorecer una mejora en el conocimiento de las culturas de los países a los que pertenece nuestro alumnado para promover la conciencia de la diversidad cultural.
- e) Reflexionar y asumir valores, normas y actitudes facilitadoras de la convivencia y capaces de dar respuesta a los problemas que aquella plantea.
- f) Demostrar la teoría con la práctica, por un lado, produciendo actividades, materiales, formas de organización y de relación..., conscientes de nuestros principios, por otro, también a favor de dicha coherencia, asumiendo que el alumnado debe intervenir en la planificación, desarrollo y evaluación de las propuestas de actividades para educar en la paz.
- g) Promover y desarrollar acciones dirigidas tanto a la mejora de la convivencia como a crear espacios socio-comunitarios que con la cooperación de todos los agentes educativos y sociales favorezcan la sensibilización y acción a favor de la Cultura de Paz.
- h) Promocionar la necesidad de construir colectivamente la Cultura de Paz, desarrollar acciones educativas y socio-comunitarias, e implicar en esta tarea a otros sectores sociales, instituciones y asociaciones del entorno.
- l) Buscar técnicas, métodos, estrategias nuevas, para combatir la violencia en la escuela, para conseguir un ambiente una convivencia pacífica y tranquila entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- j) Integrar la Educación en Valores y el respeto a la diversidad para una Educación más tolerante y solidaria.
- k) Colaborar y ayudar a reflexiones, haciendo un alto en las actividades escolares habituales, sobre los problemas de la paz y su incidencia en el mundo educativo.
- l) Sensibilizar y motivar a la Comunidad Educativa sobre la necesidad de incorporar los contenidos de la Paz a las actividades del Centro de forma regular.
- m) Objetivos de valores afectivos:
- Capacidad para confiar en uno mismo y en los demás.
  - Apreciación de la diversidad humana y de los valores positivos de los demás.
  - Desarrollo de imágenes positivas de uno mismo y tolerancia hacia las debilidades humanas propias y ajenas.
  - Comprender que el cambio y el conflicto son parte siempre presente en la experiencia humana y capacidad para hacerles frente de una manera directa y constructiva.
- n) Conseguir a través de la realización de juegos de afirmación, de confianza, de comunicación de cooperación, de resolución de conflictos y distensión, un clima de

unión y compañerismo que potencia las buenas relaciones entre todos los que componen la clase y entre las clases para que todo el Centro respire un ambiente de paz y armonía.

### **3. DIAGNÓSTICO**

El CEIP PEDRO I se encuentra situado en la localidad de Carmona, en el casco antiguo de la ciudad.

Las características de esta zona son las siguientes:

- Viviendas de antigua construcción en el 100% de los casos, zona enclavada junto a uno de los monumentos históricos y más visitados de la ciudad, La Puerta de Córdoba.
- Familias con un nivel socio económico medio y que en la mayoría de los casos, trabajan tanto el padre como la madre.  
Son familias con necesidad del Plan de Apertura para compatibilizar su horario laboral con el horario familiar.
- Es un centro educativo que tiene el apoyo de padres y madres para colaborar, ayudar y participar en todo lo que tenga que ver con la educación de sus hijos e hijas. Su interés y dedicación ha sido demostrado a lo largo de los años.

### **4. FINALIDADES EDUCATIVAS**

Una vez realizado el análisis de nuestro centro educativo y teniendo en cuenta los objetivos generales, vamos a marcarnos las siguientes **finalidades educativas** a lograr con nuestro alumnado:

- Propiciar las relaciones de amistad, compañerismo y cooperación entre el alumnado, entre los grupos de cada curso y entre los cursos entre sí (este último no será posible por la situación excepcional de la covid-19).
- Potenciar un clima de convivencia y comunicación interpersonal entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- Apoyar a los miembros de la Comunidad Escolar con necesidades educativas especiales o que presenten deficiencias de cualquier tipo: física, intelectual, cultural o social. En definitiva, respeto y atención a la diversidad.
- Potenciar la actitud de eliminación de cualquier tipo de discriminación negativa ante el sexo, raza, cultura o religión.
- Incentivar el comportamiento de derechos, deberes y normas de convivencia.
- Cuidar y respetar todas las instalaciones, dependencias y material escolar del Centro.
- Apoyar la tolerancia y la pluralidad de opiniones, así como el respeto a las personas, excluyendo todas aquellas manifestaciones intolerantes e irrespetuosas que conduzcan al enfrentamiento o exclusión de personas o grupos.
- Tomar conciencia sobre la necesidad del cumplimiento de las normas de seguridad para evitar riesgos de contagios.

## 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta los objetivos y contenidos planteados desarrollaremos una serie de actividades que contribuyan a la mejora de la convivencia en el centro, al respeto a la diversidad cultural, racial o de opinión, a la lucha contra las desigualdades de cualquier tipo, a la prevención, detección y tratamiento de la violencia y al desarrollo de programas de mediación u otros de naturaleza análoga.

Las diferentes **actividades** pueden observarse en el siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD	AGENTES IMPLICADOS
SEPT.	Charla a principio de curso por parte de los tutores para tomar conciencia sobre la importancia de guardar la distancia de seguridad en el centro educativo, uso correcto de la mascarilla dentro y fuera del aula para evitar posibles contagios de covid-19, así como la higiene diaria de manos, uso de las zonas del patio durante los recreos, servicios y comedor.	Equipo directivo Tutores/profesorado Alumnado de Infantil y Primaria Monitores/as de comedor
SEPT.	Respeto y cuidado del material escolar e instalaciones del centro. Debemos tomar conciencia de que el centro es nuestro y que debemos respetarlo, cuidarlo, un lugar para compartir y disfrutar con los demás.	Profesorado Alumnado
TODO EL CURSO	Dentro del aula, utilizaremos la asamblea y charlas de acción tutorial para dialogar, resolver conflictos de manera pacífica, aportación de ideas y propuestas del alumnado.	Tutores/as Alumnado de Infantil y Primaria
25 NOV.	<u>Día de la violencia de género:</u> Se realizarán las actividades propuestas en el plan de igualdad.	Tutores/as Alumnado de Primaria
10 DIC	<u>Día de los derechos humanos y de los/as niños/as:</u> Se leerán y se comentarán los distintos derechos que tenemos. Luego, cada niño/a en una cartulina de cualquier color, dibujará su mano y su brazo extendido. Más tarde, escribirá el derecho/palabra que más le guste y lo recortará. Al final, se pondrán todas las manos juntas en el corcho de las clases. En infantil y educación especial se darán las manos para que las coloreen y las recorten.	Tutores/as Todo el alumnado del centro
30 ENE	<u>Día de la No Violencia y la Paz:</u> Con la actividad Colores de paz se pretende que las niñas y los niños más pequeños entiendan que no solo el blanco es el símbolo de la paz sino que existen más colores que también lo son. Para ello colorearán una paloma usando muchos de ellos. Con la actividad “ <u>Vacuna del buen trato</u> ” se pretende	Tutores/as Alumnado de Infantil y Educación especial (Colores de paz) Educación primaria

	crear un virus por parte de cada alumno/a que contenga sus miedos y temores, para posteriormente crear una vacuna que lo cure.	(Vacuna del buen trato)
14 FEB	<u>Día de la Amistad:</u> Aprovecharemos para hablar sobre lo que significa la amistad y escuchar una canción. En infantil y educación especial se escuchará. En el 1º ciclo cantarán el estribillo, en el 2º ciclo cantarán el estribillo y harán dibujos de las palabras más significativas de la canción mientras que en 3º ciclo tendrán que crear un video a modo tik-tok sobre la parte que más les guste de la canción.	Tutores/as Todo el alumnado del centro
28 FEB	<u>Día de Andalucía:</u> Escritura sobre el dibujo de la paloma y el olivo de poemas/eslóganes sobre Andalucía, usando diferentes materiales. En Infantil, colorearán la bandera.	Tutores/as Infantil Ed. Primaria
8 MAR	<u>Día de la Mujer:</u> Se realizarán las actividades propuestas en el plan de Igualdad.	Tutores/as Ed. primaria
23 ABR	<u>Día del Libro:</u> Cada alumno leerá un trocito de uno de sus libros favoritos que traigan de casa. Luego, cada alumno/a hará un marca-páginas con un dibujo de la historia que más les haya gustado. En infantil, se leerán cuentos populares.	Tutores/as Infantil Ed. primaria
MAYO	<u>Cuidemos el medio ambiente:</u> Veremos videos sobre cómo cuidarlo. Luego, con materiales reciclados, realizaremos diferentes objetos que sean de utilidad para la vida diaria como lapiceros, juguetes... En infantil, se escucharán cuentos y se verán videos sobre cómo cuidar el planeta.	Tutores/as Infantil Ed. Primaria

Cabe destacar que este proyecto es abierto y flexible en su desarrollo por lo que las diferentes actividades pueden modificarse en función de las necesidades o acontecimientos que vayan surgiendo a lo largo del curso escolar como consecuencia de la Covid-19.

## **6. MIEMBROS PARTICIPANTES**

Este proyecto lo solicitan todos los miembros del claustro de nuestro colegio y lo realizará el alumnado de Educación Infantil y Primaria.

Dicho proyecto será presentado al Consejo Escolar para darlo a conocer a la comunidad educativa y proceder a su aprobación.

## **7. PARTICIPACIÓN DEL ENTORNO**

Para la realización de este proyecto la colaboración por parte de toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado y AMPA) así como diferentes asociaciones, entidades y organizaciones es muy importante.

## **8. EVALUACIÓN**

Los contenidos tendrán una frecuencia mensual trabajándose los días más significativos ya previstos en nuestro Plan de centro.

Con toda la documentación que se vaya produciendo a lo largo del curso iremos elaborando un dossier en formato digital relativo a tareas de paz, así como una memoria que servirá posteriormente para la solicitud del reconocimiento a la Convivencia Plus.

Se irán evaluando tanto los resultados de las actividades realizadas como las mejoras a nivel humano y de comportamiento.

Con todos estos datos se irán perfilando las líneas de trabajo conseguidas y se sabrán las necesarias para cursos venideros, enmarcadas en las propuestas de mejora.

Además, se diseñará un calendario de reuniones previstas para la evaluación del proyecto. Por ello, tanto el planteamiento de actividades como su evaluación se llevarán a cabo según el calendario de reuniones del ETCP y de los diferentes ciclos.

En la 2ª quincena de junio se hará una evaluación general de todo el proyecto y se elaborarán propuestas de mejora para el curso próximo.

Por otra parte, a lo largo del curso escolar se realizará un claustro extraordinario monográfico sobre el Proyecto Escuela Espacio de Paz.

## **9. DIFUSIÓN DEL PROYECTO**

La difusión de dicho proyecto se realizará a través de la web del centro educativo y en la misma se podrán consultar las diferentes actividades llevadas a cabo durante el curso escolar.